

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASTRAJAN CIA. LTDA., EL DIA 23 DE MARZO DEL 2004**

En la Ciudad de Guayaquil a los Veintitres días del mes de Marzo del Dos mil Cuatro, en la Ciudadela Alameda Iera. Etapa Manzana E Villa 2, siendo las 10:00, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía ASTRAJAN CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: Carlos Enrique Díaz Casquete, por sus propios derechos propietario de 320 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad, Shirley Kelly Díaz Casquete, por sus propios derechos propietario de 40 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y Luis Arturo Díaz Casquete, por sus propios derechos, propietario de 40 participaciones acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, pagadas en su totalidad. Preside la Sesión la señora Shirley Kelly Díaz Casquete, y actúa como Secretario el Señor Carlos Enrique Díaz Casquete, en sus calidades de Presidenta y Gerente de la Compañía, respectivamente.

Los Asistentes concurren que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de CUATROCIENTOS 000/100 DOLARES, reunidos por unanimidad constituyen en la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Ordinaria y en la que deberá tratarse y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003

2.- BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003

El Secretario informa que se encuentra completo el Quorum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y abre la sesión.

Por ser el primer punto del orden del día y día:

1.- INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003

Conocido y analizado el mismo, este es aprobado por unanimidad por los socios, de lo cual se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día que es:

2.- BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2003

Conocido y analizados los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede permiso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura de la misma la cual para constancia de su aprobación es leída y firmada por todos los Socios; siendo las 11:00, la Presidenta da por concluida la sesión, dejando incorporado al expediente de esta Junta la lista de Asistente y los documentos aprobados por la Junta.

F) CARLOS ENRIQUE DIAZ CASQUETE, F) SHIRLEY KETTY DIAZ CASQUETE, F) LUIS ARTURO DIAZ CASQUETE.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA.

**CARLOS ENRIQUE DIAZ CASQUETE
GERENTE-SECRETARIO**